

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "GOMEZ, Luis Angel s/ Solicitud de Propia Quiebra" (CUIJ Nº 21-00993829-7), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación del Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Juez, Dr. Iván Gustavo De Chiazza y Dra. Mariana Nelli, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos Complementario (Art. 218 LCQ).

Santa Fe, 13 Septiembre de 2021 - Dra. Mariana NELLI - Secretaria.

S/C 461881 Sep. 16 Sep. 17

En los autos caratulados "SABINI, HORACIO ANTONIO S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (CUIJ Nº 21-02018674-4) de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto hacer saber: "Santa Fe, 26 de Agosto de 2021.- VISTOS...CONSIDERANDO....RESUELVO: 1. Regular en la suma de \$153.007,30 los honorarios profesionales del Síndico interviniente en autos, CPN Nélide Liliana Mokdasy y en la suma de \$65.574,57 equivalentes a 9,48 unidades jus los correspondientes al abogado del fallido, doctor Mario Guillermo Rossini. Córrese vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Publíquense edictos. 2. En vista de lo resuelto habrá de practicarse el proyecto de distribución conforme los honorarios regulados. 3. Regístrese, hágase saber." Fdo: Dra. SANDRA S. ROMERO (SECRETARIA) - Dra. ANA ROSA ALVAREZ (JUEZ)-

S/C 461999 Sep. 16 Sep.- 17
